I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	243/2024
Nº de expediente ORFEO	20241301711006094E
Nombre del contratista	Yuleidy Orjuela Cubides
Nombre del supervisor	Maria Costanza Rosero
Nº del informe	7 de 7 informes
Nº de documento de identidad del contratista	1050672404
Periodo de ejecución del informe	Desde el 1 septiembre y hasta el 22 septiembre
Nº de planilla de pago de seguridad social	80208224
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	100%
Objeto del contrato	Generar insumos para la evaluación hidrológica, seguimiento y actualización de indicadores nacionales y globales relacionados con el agua.

II DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA*")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.** **Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.**	**Medio de verificación**
1	Atender actividades y compromisos asociados con el seguimiento, actualización y reporte de insumos para los indicadores relacionados con el agua, que hacen parte de la batería mínima de indicadores del IDEAM o que son propuestos por diferentes iniciativas nacionales (Economía Circular, CONPES)	**INDICADORES DE ODS NACIONALES** **CONPES 3934:** El objetivo general del CONPES 3934 "Política de Crecimiento Verde" es impulsar a 2030 el aumento de la productividad y la competitividad económica del país, al tiempo que se asegura el uso sostenible del capital natural y la	Soportes Indicadores: Indicadores

	e internacionales (ODS 6, OCDE), de manera articulada y de acuerdo con la información generada desde la Subdirección de Hidrología del Instituto.	inclusión social, de manera compatible con el clima. La plataforma SISCONPES se abre dos veces al año en **febrero** para el cargue del corte dos del año anterior y en **septiembre** para el cargue del primer corte del año en curso. En el mes de septiembre se realizó el reporte de la información en la plataforma, se debe estar revisando constantemente el sistema para revisar el seguimiento, en caso de llegar a tener algún rechazo se cuenta con 5 días hábiles para subsanar. **CONPES 3918:** El Grupo de Evaluación Hidrológica de la Subdirección de Hidrología del IDEAM, tiene responsabilidad con la entrega de información para el reporte de indicadores derivados del Objetivo 6 de los ODS "Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y saneamiento para todos", de manera que tiene relación con dos metas asociadas de las cuales se derivan indicadores para su seguimiento. **Es responsabilidad del grupo de evaluación hidrológica proveer los insumos con respecto a los indicadores**: • 6.3.3.C Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del ICA • 6.4.1.C Porcentaje de subzonas hidrográficas con IUA muy alto o crítico. **El reporte** se realiza de manera **anual, en el mes de abril.** **INDICADORES GLOBALES:** **ODS 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad**: El monitoreo	

		del indicador se lleva a cabo como parte de la Iniciativa de seguimiento integrado para el ODS 6 junto con todos los organismos custodios bajo la coordinación general de ONU-Agua/UN-Water. El reporte se realiza **cada tres años**, el ultimo reporte se efectuó en el año 2023, por lo que se espera nuevamente aportar insumos en el año 2026. Es importante tener en cuenta que, durante las mesas de trabajo del año 2023, se estableció que se debe incorporar al ejercicio las autoridades ambientales, con el fin de dar un reporte mas robusto a nivel país, por lo que se hace necesario empezar los diálogos con MADS para establecer una hoja de ruta para el próximo reporte. **ODS 6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos y 6.4.2 Nivel de estrés hídrico**: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles: Se entregan los insumos de manera anual al DANE para la consolidación del reporte a nivel país. **La periodicidad del reporte es anual y el formulario es entregado en el mes de septiembre**, sin embargo, como parte de los resultados del Taller realizado por la FAO en el mes de Julio, Ideam solo cuenta con el compromiso de reportar los valores de consumo de agua por termoeléctricas. Se realizará reunión con el DANE el 26 de septiembre con el objetivo de revisar los datos antes de ser enviados a la FAO. **ODS 6.5.1 Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (0 100):** Se entregan insumos al Ministerio de Ambiente, cabeza del sector, de acuerdo con la solicitud del	

		diligenciamiento del formulario para el reporte. **El reporte se realiza cada tres años**, el último reporte se efectuó en el año 2023, por lo que se espera nuevamente aportar insumos en el año 2026. **ODS 6.5.2 Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas:** Se entregan insumos al Ministerio de Ambiente, cabeza del sector, de acuerdo con los roles y responsabilidades para la construcción del reporte. **El reporte se realiza cada tres años**, el último reporte se efectuó en el año 2023, por lo que se espera nuevamente aportar insumos en el año 2026. **ODS 6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo**: En el año 2020, se recibió solicitud por parte de PNUMA para proporcionar insumos para el reporte del ODS 6.6.1. El organismo custodio definió una metodología a partir del monitoreo con imágenes de satélite, cuyos resultados están disponibles en el portal www.sdg661.app. **El reporte se realiza cada tres años**, el último reporte se efectuó en el año 2023, por lo que se espera nuevamente aportar insumos en el año 2026. **Indicadores OCDE:** Como parte de su compromiso con la transparencia y para una mejor información, los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) utilizan con más frecuencia un número reducido de indicadores llamados “clave”, seleccionados de conjuntos más grandes para dar una visión general sobre las principales problemáticas ambientales. La OCDE es pionera en el desarrollo de indicadores ambientales	

		internacionales y apoya los esfuerzos de sus países miembros en este campo. La información entregada a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos – OCDE está asociada **con oferta y demanda hídrica**, cuyos datos son extraídos de los resultados obtenidos del Estudio Nacional del Agua realizado por el IDEAM con una periodicidad cuatrienal. **Cada dos (2) años,** el IDEAM reporta el formato actualizado a la OCDE; el último reporte se realizó en el mes de noviembre del año 2022, donde se diligenció la matriz "Datos de referencia para los indicadores ambientales de la OCDE", específicamente las hojas denominadas Table_1 "Renewable Freshwater resources" y Table 2 "Annual freshwater abstraction by source and by sector". El reporte del año no ha sido remitido al IDEAM, sin embargo, en el marco del taller FAO realizado, en el cual se contó con la participación de DNP, se llegó a la conclusión de que IDEAM solo proporcionara datos de oferta y otros usos que no se encuentren dentro de los delimitados en el 6.4.1 y 6.4.2 reportados por DANE. **INDICADORES IDEAM:** Son los indicadores correspondientes a la batería mínima de indicadores que reporta el IDEAM de manera anual en la página oficial. Se tiene en cuenta las operaciones estadísticas de la "Oferta Hídrica Total Superficial (OHTS)" y "Variables de Calidad de Agua". El indicador correspondiente a la Oferta hídrica total superficial se elabora conjuntamente entre el Grupo de Modelación y Pronósticos Hidrológicos y el Grupo de Evaluación Hidrológica.	

		Entre tanto los indicadores relacionados a la calidad de agua se desarrollan con el apoyo del Laboratorio de Calidad. En ambos casos, las actividades se centralizan a través del Grupo SIA del instituto, los cuales tienen a su cargo la gestión de actividades asociadas con esta temática y ser el enlace entre los equipos técnicos y el DANE. **Los indicadores a cargo del Grupo de Evaluación Hidrológica son:** Oferta hídrica y régimen hidrológico: Oferta hídrica total superficial Calidad del agua: - Índice de calidad del agua - Promedio de Fósforo Total - Promedio de Nitrógeno Total - Promedio de oxígeno disuelto - Promedio de potencial de hidrógeno - Promedio de sólidos suspendidos totales En el año 2024 se realizaron mesas de trabajo junto con el grupo SIA y se llegó a la conclusión de reportar el ICA y las variables de calidad por punto de monitoreo. En ese orden de ideas, en el año 2024 se reportará el histórico del ICA, mientras las variables se reportarán en el año 2025. En el caso de la oferta hídrica, esta fue reportada desde junio y ya se encuentra publicada en el portal institucional.	
2.	Adelantar la publicación de la(s) hoja(s) metodológicas actualizadas de los indicadores que hacen parte de la batería mínima del IDEAM, de acuerdo con el calendario de publicación establecido.	De acuerdo con el cronograma de publicación de la batería mínima del IDEAM, para el 2024 se tiene definido la publicación del Índice de Calidad del Agua (ICA). Desde la Subdirección de Hidrología, se solicitó una prórroga al SIA, dado que, según el cronograma de publicación de indicadores ambientales, el ICA debía entregarse para su publicación el 30 de junio del presente año. Sin embargo, debido a cambios en la metodología de presentación de resultados y la necesidad de realizar	Hoja metodológica ICA: Hoja metodológica ICA

		un recálculo con esta nueva metodología desde el año 2005, se determinó que el tiempo disponible para completar toda la información no era suficiente. Por ello, fue necesario solicitar una prórroga hasta el 31 de julio, la cual no se pudo cumplir, motivo por el cual se solicitó una nueva prórroga, aceptada por el grupo SIA, con fecha límite el 10 de septiembre. En este sentido, una vez finalicen los procesos de revisión, validación, retroalimentación y, en caso necesario, ajustes, la publicación por parte del grupo SIA se realizaría el 10 de octubre. Cumpliendo con los compromisos, la Hoja Metodológica del ICA actualizada fue remitida el 6 de septiembre de 2024. En cuanto a la salida gráfica, se propone mantener el formato publicado previamente, cambiando el promedio anual por el promedio por monitoreo. Finalmente, el proceso de retroalimentación concluyó con la recepción de observaciones el 20 de septiembre de 2024, quedando pendientes los ajustes correspondientes y su posterior envío por la ingeniera Claudia Tetay..	
3.	Participar en espacios técnicos sobre indicadores con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de: concertar cifras, responsables, conceptos y metodologías de manera articulada.	Durante la ejecución del contrato participé en las siguientes mesas de trabajo: 3.1. **Indicadores Globales**: En el marco de los ODS 6.4.1 (Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos) y 6.4.2 (Nivel de estrés hídrico), se realizaron mesas de trabajo con la FAO, cuyo objetivo fue coordinar un taller sobre el estado y cálculo de los indicadores ODS. Esto permitió mejorar las capacidades y la coordinación de los actores nacionales en Colombia, abordando	Taller FAO se contó con la participación de las instituciones responsables de la recopilación de datos sobre el recurso hídrico en el país: 

		las necesidades e "interacciones" y considerando las diferentes fuentes de datos para el cálculo de los indicadores 6.4.1 y 6.4.2. El evento se llevó a cabo los días 16 y 17 de julio, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en el auditorio del Hotel Rosales Plaza, ubicado en la calle 72 # 5-47. Durante las jornadas, se revisaron los datos enviados por las distintas entidades, lo que permitió evaluar la fuente de información de cada dato e identificar, según las necesidades, cuáles eran los datos relevantes para el cálculo de los indicadores. En este sentido, se acordó utilizar los datos reportados por el DANE, ya que cuentan con una serie histórica anual. Aunque el IDEAM ofrece una metodología más robusta y precisa gran parte de la información es de carácter cuatrienal que se desprende del Estudio Nacional del Agua- ENA. Por lo tanto, se decidió que desde el IDEAM se reportará únicamente la oferta hídrica anual, mientras que los demás datos se reportarán de forma cuatrienal. Al finalizar el contrato se tiene como compromiso participar en mesa de trabajo que se realizará el 26 de septiembre del 2024 de forma virtual con el DANE para revisar los datos consolidados en el formulario AQUASTAT antes de ser enviados a la FAO. 3.2. **Mesa de agua y saneamiento la CONASA:** Participé en dos mesas de trabajo el 12 de julio y 14 de agosto del 2024 en donde se realizaron las siguientes actividades: **Mesa N°2: 12 de julio:** Concertación de indicadores de agua y saneamiento para el SUISA: Se realizó revisión a la matriz de indicadores donde se verifico la pertinencia del indicador, fuente y	**Mesa de agua y saneamiento la CONASA:** CONASA

		prioridad, En esta sesión el ingeniero Pablo Muñoz de MinSalud realiza la conceptualización del PNAP en donde socializa que es PNAP, objetivos y actores, contenidos del derecho del agua, alcance, componentes, esquema de articulación intersectorial, acciones y proyectos prioritarios, estrategias e indicadores de seguimiento para la implementación y sostenibilidad del PNAP. **Mesa N°3 14 de agosto:** Se revisó el plan de acción de la mesa para el periodo mayo 2024 a diciembre 2025, se realiza la revisión de la matriz de indicadores y se da respuesta a la encuesta sobre PNAP.	
4.	Consolidar la información generada por el IDEAM para dar respuesta a los requerimientos de los indicadores propuestos por entidades externas o usuarios internos	De acuerdo a los compromisos y solicitudes se consolida la siguiente información: En el **mes de abril** por solicitud del DANE se da respuesta a "Encuesta Ambiental Unificada" y la matriz de "Necesidades de información ambiental", remitida al grupo SIA para su consolidación. Se envía para revisión del grupo SIA el indicador relacionado con Oferta Hídrica Total Superficial (histórica), adjuntando la hoja metodológica con los ajustes respectivos (cobertura temporal), tabla de datos que incluye la información con corte al año 2023 y el gráfico dinámico. En el **mes de mayo** se aportaron los insumos para el reporte del CONPES 3918, ODS Nacionales 6.3.3.C "Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA)". En el **mes de septiembre** se remite al SIA el formulario de AQUASTAT, de acuerdo con los compromisos acordados en el taller "***Medición y***	**Abril**: Encuesta Ambiental Unificada: Encuesta Ambiental Unificada Matriz de Necesidades de información ambiental: Matriz de necesidades de información ambiental Mayo: CONPES 3918: CONPES 3918 Septiembre: formulario de AQUASTAT Formulario AQUASTAT

		monitoreo de indicadores ODS 6.4.1 y 6.4.2" se envía el cuestionario con los aportes de la Subdirección de Hidrología del Ideam. Adicionalmente, queremos indicar que la variable 4188 "*Recursos hídricos renovables totales*" también fue diligenciada para el periodo de 2010 a 2022 a partir de la Oferta Hídrica Total Superficial (OHTS) histórica. Al respecto, sobre la decisión de FAO con relación al uso de su modelo global en la estimación de esta variable, se solicitó considerar necesario y pertinente hacer el reporte con los datos de país generados por el instituto, teniendo en cuenta al carácter oficial que tiene la información del Ideam, así como los niveles de incertidumbre en estos ejercicios de modelación global.	
5.	Apoyar actividades relacionadas con el proceso de divulgación de resultados del Estudio Nacional del Agua 2022.	El 25 de julio se llevó a cabo una reunión con el objetivo de organizar un webinar en el cual se presentaron las publicaciones más recientes sobre los recursos hídricos, elaboradas por la Subdirección de Hidrología. El evento se realizó el 27 de agosto a las 9:00 a.m. y se transmitió a través de Microsoft Teams. Durante el webinar, además, se compartió la encuesta de percepción dirigida a los usuarios del recurso hídrico.	Webinar
6.	Contribuir técnicamente en la construcción del "Componente Agua" del Informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, de acuerdo con los lineamientos de la Subdirección de Estudios Ambientales y atender las actividades y reuniones que se deriven de este proceso.	El 02 de mayo de 2024, participé en la socialización de los lineamientos del Informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (IEARNR) y en la identificación de las temáticas para las cuales se prepararán insumos. El propósito del informe es proporcionar una síntesis descriptiva del balance anual sobre el estado del ambiente y los recursos naturales renovables en el país, así como ofrecer recomendaciones y alternativas para promover un desarrollo en armonía con la naturaleza. Desde la subdirección de hidrología se abordaron las temáticas	IEARN

		de oferta, calidad de agua y concesiones y vertimientos de SIRH. Durante el proceso, se llevaron a cabo las siguientes reuniones: - 07 de mayo de 2024: Se inició la revisión de los insumos para el IEARNR junto a la Ing. Fernanda Cruz, realizando inicialmente la depuración de las bases de datos del SIRH tomando la base de datos conteo total de concesiones y permisos de vertimientos, en donde se identificaron problemas en algunos campos de fechas vacías o caudales que no presentaban decimales. Por esta razón fue necesario consolidar los datos provenientes de cada una de las sabanas de datos por autoridad ambiental. - 27 de mayo de 2024: Continuamos con el alistamiento de los datos depurados para el informe. Realizamos un análisis de los atributos presentes en la sabana de datos para concesiones, captaciones y permisos de vertimientos. El objetivo fue extraer los datos más relevantes que permitan generar estadísticas por área hidrográfica. - En el mes de junio se continúo trabajando en la consolidación del informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables-IEARNR 2023, para este mes se tenía estructurado el informe EARN 2023_calidad, informe EARN 2023_oferta, informe EARN 2023_Guajira, informe EARN 2023_SIRH, informe EARN 2023_PRIMA, informe EARN 2023_Gobernanza. - 3 de julio de 2024: se socializan los avances para el informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables-IEARNR 2023. En el mes de julio el informe fue enviado a la subdirección de Estudios	

		Ambientales para su revisión, consolidación y envió al Ministerio de Ambiente.	
7.	Adelantar actividades de participación ciudadana para avanzar en la identificación de necesidades y requerimientos de los usuarios del componente agua del portal institucional, así como la divulgación de productos relacionados con la evaluación hidrológica.	1. En el mes de junio, se formuló la encuesta de percepción a usuarios del Estudio Nacional del Agua, con el objetivo de conocer la percepción que tienen los usuarios acerca de la información, utilidad y disponibilidad del Estudio Nacional del agua – ENA. Esta encuesta fue compartida a través de correo electrónico con las autoridades ambientales para su diligenciamiento y se solicitó apoyo al área de comunicaciones para su divulgación. 2. Organización y desarrollo del webinar "Entérate de las más recientes publicaciones del agua" El 25 de julio de 2024, participé en una reunión con el objetivo de organizar un webinar para socializar las publicaciones más recientes sobre el recurso hídrico, generadas desde la subdirección de Hidrología del IDEAM. Entre estas publicaciones se incluyen la Zonificación, el Boletín del Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH), el Boletín de Calidad del Agua, el Boletín de Hidrología Isotópica y el Resumen ENA. El evento fue programado para el 27 de agosto de 2024, a las 9:00 a.m., a través de la plataforma Microsoft Teams. El 20 de agosto de 2024, se realizó una nueva reunión para revisar la preparación del evento. Se solicitaron ajustes en la pieza gráfica promocional y se revisaron las presentaciones de cada expositor. El objetivo del webinar era proporcionar a los participantes un contexto actualizado sobre el estado del recurso hídrico en el país, utilizando las publicaciones más recientes de la	Encuesta de percepción a usuarios del Estudio Nacional del Agua: Encuesta percepción usuarios del ENA

		subdirección de Hidrología del IDEAM. De esta forma, se buscaba promover una mejor toma de decisiones en la gestión del agua. Finalmente, el 27 de agosto de 2024, se llevó a cabo el webinar titulado "Entérate de las más recientes publicaciones del agua", donde tuve la oportunidad de presentar el Boletín del Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH). Además, apoyé en la convocatoria del evento, invitando a las autoridades ambientales a participar. El evento contó con la asistencia de 63 personas.	
8.	Participar en mesas de trabajo para la estructuración de proyectos nacionales y/o regionales, y generar los insumos que se requieran en el proceso de construcción.	Participación en mesas de trabajo: **16 de abril de 2024**: Participé en la **Mesa de Estadísticas Ambientales** del DANE, donde se discutió el uso de la información ambiental y la identificación de necesidades de información. El DANE, como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y de acuerdo con lo indicado por La Ley 2335 de 2023 de estadísticas oficiales, siguiendo los lineamientos y fases del proceso estadístico, está diseñando una operación estadística que constituye una oportunidad para mejorar y capturar información estadística ambiental que responda a las demandas de información por parte de los usuarios internos y externos, quienes le solicitan al IDEAM responder una encuesta ambiental. **19 de abril de 2024**: Asistí a una mesa de trabajo para revisar el presupuesto del **Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH)**, evaluando los requerimientos de recursos humanos, licencias e infraestructura necesarios para presentar el proyecto en la convocatoria.	Mesa de Estadísticas Ambientales

		24 de abril de 2024: En una mesa con el DANE, se discutió la posibilidad de usar el **Estudio Nacional del Agua (ENA)** como fuente de información para la **Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Agua (CAE-FA)**. Se identificó la necesidad de datos como demanda hídrica por cultivos para el total nacional, huella hídrica verde por cultivos para el total nacional, huella hídrica azul por cultivos para el total nacional, huella hídrica para pastos para el total nacional. Se requiere realizar otra mesa de trabajo para conocer el nivel de desagregación con el cual se requiere la información. **25 de abril de 2024**: Participé en una mesa de trabajo donde se revisó la encuesta ambiental y se envió para su consolidación y posterior respuesta por parte del parea encargada. **02 de mayo de 2024**: En una reunión con el **Banco Mundial**, se discutió el avance en la construcción del **SUISA**. Desde el SIRH, se socializó la información registrada por las autoridades ambientales, y desde el Grupo de Evaluación Hidrológica por medio de correo electrónico se remitió la información solicitada sobre: ¿Cuál es la cobertura de medición espacial y temporal de calidad de agua – es importante conocer cuantas estaciones existen y en que departamentos, para poder identificar los vacíos a nivel de cobertura?, frecuencia, lugar y variable medida en cada sistema, ¿Qué actividades/inversiones serían necesarias para la mejora del monitoreo de calidad de agua – (Equipos, software, políticas/regulaciones, personal técnico, etc) , ¿Cuáles serían los costos específicos de esas inversiones?.	Proyecto salud digital: Correo enviado cuestionario SIRH

		06 de mayo de 2024: Junto con Fernanda Cruz y Claudia Tetay, revisamos la "Encuesta Mundial sobre biomonitoreo en la práctica". Se concluyó que el programa de monitoreo de la Red de Referencia Nacional de Calidad de Agua no realiza biomonitoreo (evaluación de la condición de un cuerpo de agua mediante el muestreo y análisis de la composición de la biota residente), por lo que no contamos con la información necesaria	
		08 de mayo de 2024: Asistí a la revisión de la hoja de ruta intersectorial para la evaluación de la tasa por utilización de aguas en el sector de agricultura y desarrollo rural. Se definieron las acciones, actores y cronograma, y se agregó un campo de observaciones para la participación del IDEAM.	TUA: Observaciones TUA
		24 de mayo de 2024: Participé en una reunión sobre el **Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC)**, en la cual se programaron reuniones puntuales para revisar la información reportada en el SIRH y los procesos de interoperabilidad necesarios.	RECT
		04 de junio del 2024: Participe en reunión convocada por el MADS, plenaria **RETC** en donde realizaron la contextualización y actualización sobre las actividades que se han desarrollado y desafíos que se tienen para el establecimiento e implementación del RETC del país. Se continuará trabajando en mesas de trabajo puntuales para cada una de las temáticas.	
		20 de junio de 2024: Participe en reunión sobre Consejo Territorial de Salud Ambiental **(COTSA)** de la Subregión de la Mojana (Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre).	

		12 de julio de 2024: Asistí a una **mesa de agua-CONASA** en el **Ministerio de Salud**, donde se discutieron indicadores de agua y saneamiento para el **SUISA**. También participé en un taller sobre la **metodología de evaluación del PNAP**, donde se socializó la priorización de indicadores clave y la conceptualización del PNAP. **14 de agosto de 2024**: En una reunión, se socializaron los resultados de la **nota técnica del sector hidrocarburos**, con el objetivo de generar módulos de uso de agua a nivel de SZH para la fase de producción, y elaborar una propuesta para regionalizar la demanda y consumo de agua en el proceso de extracción de hidrocarburos. **21 de agosto de 2024**: Participé en una reunión de la **Mesa de Estadísticas Ambientales**, donde se socializaron los avances alcanzados desde el plan de trabajo aprobado en 2023. El objetivo es fortalecer la capacidad estadística del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para mejorar la producción y uso de información estadística ambiental estratégica, oportuna y disponible, implementando estándares estadísticos que contribuyan a la toma de decisiones y al cumplimiento de los objetivos institucionales. **23 de agost0 2024:** Participe en Mesa cuenta ambiental y económica de flujos de agua CAE-FA quienes presentaron los resultados de la CAE-FA 2021-2022 e indicadores derivados (productividad, intensidad, consumo). No se tiene ningún compromiso desde el IDEAM.	CONASA Mesa de Estadisticas Ambientales CAE-FA

9.	Dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) relacionadas con la evaluación hidrológica.	Durante la ejecución del contrato se dio respuesta a 51 PQRS de las cuales fueron atendidas 15 solicitudes en el mes de septiembre.	PQRS: Reporte consolidado PQRS • PQRS abril • PQRS mayo • PQRS junio • PQRS julio • PQRS agosto • PQRS septiembre
10.	Realizar el seguimiento a las entregas mensuales de información que deben remitir las Autoridades ambientales al IDEAM en cumplimiento del Decreto 303 de 2012 (compilado a partir del art. 2.2.3.4.1.8. del D.1076 de 2015), así como, ejecutar y documentar las validaciones sobre calidad y completitud de la información reportada en el SIRH, e informar oportunamente a las autoridades ambientales para obtener el ajuste de dicha información.	Se realizaron 7 informes de los datos reportados por las Autoridades ambientales en el SIRH sobre la calidad y cantidad de la información. Se realizó retroalimentación con la CAR sobre los datos que presentan inconsistencias. Quedando compromisos de: revisar en el IDEAM si es posible exportar una base de datos con los errores y el ID del número de los expedientes que deben ser revisados ya que el número de datos por ajustar y depurar es muy alto, por parte de CAR se revisaran algunos temas puntuales para verificar porque ciertos campos de información no están siendo reportados. Se realizó retroalimentación a través de correo electrónico, durante las capacitaciones y en los 2 encuentros de fortalecimiento de los subsistemas de información administrados por el IDEAM (SIAC) en el mes de mayo.	• Reporte informe SIRH marzo • Reporte informe SIRH abril • Reporte informe SIRH mayo • Reporte informe SIRH junio • Reporte informe SIRH julio • Reporte informe SIRH agosto • Reporte informe SIRH septiembre
11.	Realizar capacitaciones presenciales y/o virtuales a funcionarios de autoridades ambientales competentes según requerimiento, sobre el buen uso de los módulos del SIRH, asociados al Registro de Usuarios del Recurso Hídrico, Modulo de Calidad, e instrumentos de planificación del Recurso Hídrico.	Se realizaron las siguientes capacitaciones: **Abril 2024** • 02/04/2024: Capacitación a ANLA en el cargue y manejo del reporte de información al SIRH junto con el Ing. Hugo Cendales. Se revisó el reporte de las fuentes, y el IDEAM se comprometió a desarrollar una solución para evitar la	Listas de asistencia capacitaciones: Capacitaciones SIRH

		duplicación de registros, permitiendo que ANLA consulte las fuentes que reportan las corporaciones. • 03/04/2024: Capacitación a CORPOURABA en el cargue y manejo del reporte de información al SIRH junto con el Ing. Hugo Cendales. • 22/04/2024: Reunión con los delegados del laboratorio ambiental de la CAR para retomar el trabajo en el SIRH y realizar el cargue de datos masivos de calidad. Se entregaron las sábanas de datos para que el IDEAM realice las respectivas pruebas. **Mayo 2024** • 06/05/2024: Capacitación a CAM sobre el SIRH, resolviendo dudas sobre el cargue de información. • 14/05/2024: Capacitación a CORPOURABA sobre el cargue de información para los PUEAA. • 15/05/2024: Participación en un encuentro sobre el fortalecimiento de los subsistemas de información administrados por el IDEAM (SIAC), dirigido a autoridades ambientales en el Centro Cultural de Cali. Participaron DAGMA, CVC y CORPONARIÑO. • 23/05/2024: Capacitación a DAGMA sobre el SIRH, resolviendo dudas sobre el	

		cargue de información. Se programó una reunión para el 05/06/2024 para revisar los requerimientos para cargar información mediante servicios web. • 29/05/2024: Participación en el segundo encuentro sobre el fortalecimiento de los subsistemas de información administrados por el IDEAM en Medellín. Participaron CORANTIOQUIA, CORPOURABA, AMVA, CORNARE, CARDER, CORPOCALDAS, CRQ, CAM, CORTOLIMA, CORPOAMAZONIA, CDA, DADSA, CORPOMOJANA, CSB, CORPONOR, CODECHOCO y EPA BUENAVENTURA. **Junio 2024** • 24/05/2024: Se realizó capacitación con Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina CORALINA. **Julio 2024** • 04/07/2024: Se realizó capacitación a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA • Se apoya a las corporaciones CRA, CAS, CORPOURABA y CORPOCHIVOR en la asignación de clave para 8 usuarios los cuales fueron	

		remitidas por correo electrónico y por solicitud del DAGMA se remite por correo electrónico la sabana de datos con todos los campos de información. **Agosto 2024** • 13/08/2024: Capacitación general a CORMACARENA y CAS sobre normatividad, definición del sistema, mecanismos de cargue de información y creación de usuarios. • 14/08/2024: Capacitación adicional a CAS y CVC. **Septiembre 2024** • 05/09/2024: Capacitación a Corpoamazonia sobre el SIRH. • 17/09/2024: Capacitación a CVC sobre el SIRH. • 20/09/2024: Capacitación a CAS sobre normatividad, mecanismos de cargue de información y creación de usuarios. • 20/09/2024: Capacitación ANLA sobre el cargue de información tomando las fuentes cargadas por las autoridades ambientales.	
12.	Estructurar el contenido para la elaboración de los reportes de seguimiento mensuales del RURH, los cuáles deben ser remitidos a los puntos de contacto de las Autoridades Ambientales.	Para la estructuración del contenido del RURH se realizan reuniones el 18 de marzo y 21 de marzo del 2024 con los profesionales Luisa Fernanda Cruz y Hugo Cendales en donde se revisó la propuesta realizada por la Ing Luisa Fernanda Cruz para el reporte de RURH, quedando como compromiso realizar algunos ajustes sugeridos por el Ing Hugo Cendales.	• Reporte RURH marzo • Reporte RURH abril • Reporte RURH mayo • Reporte RURH junio • Reporte RURH julio • Reporte RURH agosto • Reporte RURH septiembre

		En el mes de abril se envió propuesta al área de comunicaciones remitiendo la estructura del boletín solicitando apoyo en la diagramación y tipología para su publicación. En el mes de mayo se recibió la propuesta del Boletín del Sistema de Información del Recurso Hídrico con la diagramación en donde solicitamos invertir la información de la página 3 y 4 de tal forma que se presente el título, texto, mapa y tabla. A partir del mes de junio se estructuro y consolido los insumos para la elaboración del reporte de seguimiento al RURH, llamado Boletín de seguimiento a las autoridades ambientales, los cuales se enviaron mes a mes al área de comunicaciones para continuar con el proceso editorial el cual fue recibido y publicado en el portal institucional del IDEAM. Se realizó mensualmente el reporte y publicación del RURH en la página del IDEAM.	
13.	Participar a solicitud de supervisor del contrato, en pruebas funcionales de nuevos componentes o mejoras realizadas al SIRH.	- Participe en reunión el 10052024 donde se trabajó en el ajuste de la plantilla de aguas subterráneas, se revisaron cada uno de los campos que solicita el FUNIAS para definir que campos son necesarios de incluir o retirar para mejorar la captación de información que sea útil para la toma de decisiones. - Participe en reunión el 18072024 con el Minambiente-DAMCRA en donde realizan la contextualización de la iniciativa normativa concesiones de aguas marinas. Desde el SIRH se socializo la forma en las que las autoridades ambientales reportan información y las plantillas que usan para la consolidación de los datos, donde se tendría que realizar un	Lista de asistencia 18072024

		desarrollo en el SIRH para agregar los campos que se requieran para el reporte de las concesiones de aguas marinas, desde el IDEAM se puede apoyar en la definición de los campos de información para la plantilla, pero actualmente no se cuenta con recursos financieros para realizar el desarrollo lo cual será escalado en Minambiente. - Participe en reunión el 20-09-2024, en donde junto con el ing Hugo Cendales se realizaron pruebas en el cargue del excel con la plantilla de Excel para agua subterráneas, las cuales fueron satisfactorias. Actualmente el SIRH solo permitirá el cargue de la plantilla, aun no se encuentran habilitados estos campos para hacerlo directamente en el sistema.	Acta prueba SIRH
14.	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos adelantados como parte de la ejecución del contrato.	Se realiza la entrega de todos los documentos debidamente organizados.	Indicadores - Yuleidy Orjuela
15.	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	No se generó cambio en el usuario o contraseña de acceso en ninguna plataforma.	No aplica
16.	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	Se publicaron 7 informes de ejecución en el Secop II.	

17.	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	No se generó cambio en el usuario o contraseña de acceso en ninguna plataforma.	No aplica
18.	Para el último pago deberán adjuntar pantallazo de que la bandeja de Orfeo se encuentre sin radicados pendientes en sus bandejas.	Se adjunta pantallazo de la bandeja de Orfeo donde se evidencia que la bandeja queda en cero.	 Pantallazo ORFEO

OBLIGACIONES GENERALES			
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.**	**Medio de verificación**
a.	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato.	Mediante correo electrónico se remitió el examen pre-ocupacional en el mes de marzo.	Captura de pantalla envio de documentos. 
b.	Actualizar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida.	Antes de iniciar proceso contractual se realizó la actualización de la hoja de vida en el SIGEP	No aplica
c.	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos	Se realizó el pago mensual de la ARL desde el mes de marzo hasta septiembre.	Planillas de pago mensuales

	2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6, 2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales.		
d.	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.	Se realizó el pago mensual del mes desde el mes de marzo hasta septiembre.	Planillas de pago mensuales
e.	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	Se cumplió en el mes de marzo.	No aplica para este periodo.
f.	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	Durante el contrato se gestionaron 51 trámites PQRS	Reporte consolidado
g.	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento a los procesos e instructivos del sistema de Gestión de Calidad en el uso de los formatos vigentes.	No aplica
h.	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Obre con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	No aplica
i.	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.	No se presentó conflicto de intereses durante la ejecución del contrato.	No aplica

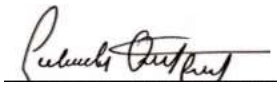
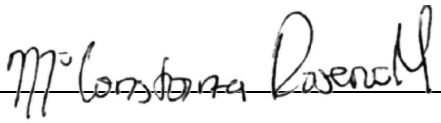
II. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
Nº del producto	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
1	Documento final con el reporte de actividades adelantadas durante la ejecución del contrato incluyendo los insumos entregados con su respectivo metadato, información reportada, listas de asistencia, invitaciones a los espacios de discusión y concertación, así como la consolidación de acuerdos y compromisos que se hayan adquirido durante el año.	30-09-2024

III. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Documento final con el reporte de actividades adelantadas durante la ejecución del contrato incluyendo los insumos entregados con su respectivo metadato, información reportada, listas de asistencia, invitaciones a los espacios de discusión y concertación, así como la consolidación de acuerdos y compromisos que se hayan adquirido durante el año.	Producto 1. Documento final

I. FIRMAS

Firma del contratista	Visto bueno del supervisor del contrato
	

- Para el trámite de cada pago deberá anexar la respectiva consulta de antecedentes. (En caso que se evidencie una sanción, informar a la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de apoyar en el estudio de la consecuencia que la sanción pueda generar para el contrato.
- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.